

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NRO. 244-2019-MDS

Sachaca, 26 de Julio del 2019

VISTOS:

El Informe N° 00132-2019-GPPR de Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, el Proveído N°1950-2019 del Despacho de Alcaldía, y:

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordado con lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, mediante el Informe N° 00132-2019-GPPR señala que se han realizado modificaciones presupuestales de tipo 002 Créditos Suplementarios por la incorporación de Mayores Ingresos en el Rubro 08 Impuestos Municipales las cuales deben formalizarse mediante Resolución de Alcaldía de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 28411- Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto, Artículo 40 "Modificaciones Presupuestales en el nivel Funcional Programático" numeral 40.1 Literales a) y b) y a la Ley N° 30879 del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades conferidas mediante el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado y el Artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE TIPO 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS, POR LA INCORPORACION DE MAYORES INGRESOS EN EL RUBRO 08 IMPUESTOS MUNICIPALES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA PARA EL AÑO FISCAL 2019, HASTA POR LA SUMA DE S/. 140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL CON 00/100 SOLES), DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

NOTA N° 0101

PRESUPUESTO DEL GASTO		Crédito
SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF		
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0003 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS		47,335
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		47,335
5 GASTOS CORRIENTES		47,335
2.3.16.14 DE SEGURIDAD		30,851
2.5.51.18 PERSONAL OBRERO		16,484
0036 - 0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		30,851
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		30,851
5 GASTOS CORRIENTES		30,851
2.3.16.14 DE SEGURIDAD		30,851
00020 - 0006508 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES		61,814
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		61,814
5 GASTOS CORRIENTES		61,814
2.3.16.14 DE SEGURIDAD		30,852
2.5.51.18 PERSONAL OBRERO		30,963
TOTAL:		140,000



Municipalidad Distrital
SACHACA

SACHACA
BICENTENARIO
1821-2021

PRESUPUESTO DEL INGRESO		
RB TT G SG SGD ESP ESPD		Crédito
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		140,000
1.1.2 1.2 1 ALCABALA		140,000
TOTAL:		140,000

ARTICULO SEGUNDO.- PONGASE EN CONOCIMIENTO de Gerencia Municipal y de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Elias Moscoso Rojas
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE



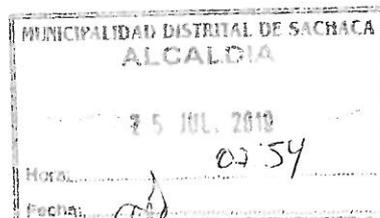
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

SACHACA

AV. FERNANDINI NRO. S/N

00005072

INFORME N° 00132-2019-GPPYR



De : VILCA DEL MAR SAULO BERNARDO

GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION

Para : DIAZ PINTO EMILIO GODOFREDO

ALCALDE

Asunto : MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL TIPO 002

Referencia : NOTA 0101

Fecha : SACHACA, 24 de Julio del 2019

Por medio del presente me dirijo a usted respetuosamente y expongo lo siguiente.

Que, se han realizado modificaciones presupuestales de tipo 002 Créditos Suplementarios, por la incorporación de mayores ingresos en el Rubro 08 Impuestos Municipales.

Considerando los antecedentes de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, realizo la incorporación de mayores ingresos correspondiente al Rubro Impuestos Municipales por mayor recaudación de Alcabala el periodo 2019, las cuales deben formalizarse mediante Resolución de Alcaldía de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Art. 40 "Modificaciones Presupuestales en el nivel Funcional Programático" numeral 40.1 Literal a) y b) Ley N° 30879 del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019, las cuales deben formalizarse mediante Resolución de Alcaldía motivo por el cual se detalla la nota de modificación realizada tipo 002.

Nota N° 0101

PRESUPUESTO DEL GASTO	
SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	
0003 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	47,335
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	47,335
5 GASTOS CORRIENTES	47,335
2.3.16.14 DE SEGURIDAD	30,851
2.5.51.18 PERSONAL OBRERO	16,484
0036 - 0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	30,851
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	30,851
5 GASTOS CORRIENTES	30,851
2.3.16.14 DE SEGURIDAD	30,851
00020 - 0006508 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	61,814



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

SACHACA

AV. FERNANDINI NRO. S/N

00005072

08 IMPUESTOS MUNICIPALES	61,814
5 GASTOS CORRIENTES	61,814
2.3.16.14 DE SEGURIDAD	30,852
2.5.51.18 PERSONAL OBRERO	30,963
TOTAL:	140,000
PRESUPUESTO DEL INGRESO	
	Crédito
RB TT G SG SGD ESP ESPD	
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	140,000
1.1.2 1.2 1 ALCABALA	140,000
TOTAL:	140,000

Para tal efecto es necesario aprobar con Resolución de Alcaldía la MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL, por lo que se solicita su aprobación.

Es cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
CPC Saulo B. Vilca del Mar
ENTE DE PLANEACIÓN
PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000101
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 04 AREQUIPA
PROVINCIA : 01 AREQUIPA
PLIEGO : 17 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA [300347]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 24/05/2019
DOCUMENTO : 102 / RESOLUCION DE ALCALD

MESES : MAYO
FECHA DE SOLICITUD : 24/05/2019
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL : OTROS
JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE CREDITO SUPLEMENTARIO RUBRO 08

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
	1.1	2	1	2			ALCABALA	0	140,000
	1.1	2	1	2	1		ALCABALA	0	140,000
TOTAL								0	140,000

